

Guayaquil, 25 de abril del 2.010

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONFECCIONES LADER S. A. (LADERSA)**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

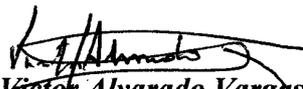
En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CONFECCIONES LADER S. A. (LADERSA) y de conformidad con sus estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías, es mi obligación poner en su conocimiento y consideración el movimiento financiero que ha mantenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2.009.

Debo mencionar que del análisis del balance general y cuentas de resultado del ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.009, puesto a vuestra consideración, resalta el esfuerzo realizado por la compañía en intensificar sus operaciones comerciales, dejando a un lado la crisis económica por la que atravieza el país, esperando en el presente año agotar los esfuerzos posibles para mejorar el volúmen comercial de la organización.

Finalmente me permito sugerir a los señores Socios seguir manteniendo una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa, que conllevan al desarrollo y cumplimiento de sus objetivos, que es la meta de quienes integramos la empresa.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,
CONFECCIONES LADER S. A. (LADERSA)


Víctor Alvarado Vargas
Gerente General



CONFECCIONES LADER S. A (LADERSA)
AV. OLMEDO # 238 Y CHILE
TELÉFONO 2325284

Guayaquil, 18 de abril del 2009.

Señores.
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

Nomina Administrativa Confecciones Lader S. A (LADERSA)

Nombre	Cargo
Víctor Alvarado Vargas	Gerente

Atentamente


Susana Reyes
Departamento de Personal

